"2015, Año Del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL 2015. COMITÉ DE LA UNIDAD DE INFORMACION DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

UTRAN/VCHS/ORDINARIA/01/2015

En el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, siendo las once horas con cinco minutos, del día Nueve de Enero del Dos Mil Quince, estando reunidos en la Oficina de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicada en Avenida Alfredo del Mazo, Esquina con Avenida Tezozomoc, en la Colonia Alfredo Baranda, los CC. Dr. Jesús Sánchez Isidoro, en su carácter de Presidente del Comité de Información Municipal, la Lic. María Eufrosina Garduño Pérez, en su carácter de Contralor Interno del H. Ayuntamiento, la Lic. Lucero Duran Eligio, en su carácter de Titular de la Unidad de Información, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información Municipal de Valle de Chalco Solidaridad Estado de México.

PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra el Presidente del Comité de Información, da la más cordial bienvenida a los asistentes; manifestando de viva voz: Buenos días integrantes del comité de información, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2, fracción X, 29 y 30 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**, nos encontramos reunidos en el recinto del Comité de Información, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información, por lo que se procede a pasar lista de asistencia, con la finalidad de determinar si existe quorum suficiente que dé legalidad y validez a la sesión del Comité de Información;

Una vez concluido el pase de lista de los integrantes del comité de información; se determina que SI EXISTE QUORUM, por lo que se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

SEGUNDO PUNTO.-En uso de la palabra el Presidente del Comité de Información, somete a consideración del pleno y para tal efecto da lectura a orden del día, para que esta sea votada, aprobada, modificada o rechazada por el comité de información, misma que lee en voz alta y dice así;

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM SUFICIENTE E INSTALACIÓN LEGAL DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA
4. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.
5. APROBACIÓN, Y/O MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

TERCER PUNTO.- En uso de la palabra el Presidente del Comité de Información la somete a votación, solicitando a los integrantes del comité que levanten la mano los que estén de acuerdo. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES
2. SE DETERMINÓ QUORUM SUFICIENTE Y SE DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.
3. SE DIO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.
4. EN USO DE LA PALABRA DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PROCEDE A PRESENTAR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.

Buenos Días integrantes del Comité me permito informarles que en fecha Doce de Diciembre del año Dos mil Catorce, se recibió a través del SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense) Resolución al Recurso de Revisión **01907/INFOEM/IP/RR/2014,** donde el Instituto de Transparencia, ordena se clasifique como información reservada el padrón de las 24000 fosas ocupadas en el Panteón Municipal, así como la situación legal de cada fosa de Valle de Chalco Solidaridad, de acuerdo en lo establecido en el artículo 20 Fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Teniendo como razonamiento lógico jurídico, el daño que puede causar el procedimiento administrativo al dar a conocer el estado legal, en el que se encuentra cada una de las fosas, teniendo en consideración que algunas de ellas no han cumplido con el pago de los refrendos.

POR LO QUE EN ESTE ACTO, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE LEVANTEN LA MANO SI ESTÁN DE ACUERDO CON QUE SE CLASIFIQUE COMO **INFORMACIÓN RESERVADA** EL PADRÓN DE LAS 24000 FOSAS OCUPADAS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, ASI COMO LA SITUACIÓN LEGAL DE CADA FOSA, POR UN PERIODO DE 9 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE SU CLASIFICACIÓN, SALVO QUE ANTES DEL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO DE RESTRICCIÓN, DEJARAN DE EXISTIR LOS MOTIVOS DE SU RESERVA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

5. POR DECISIÓN UNÁNIME SE DECIDE **APROBAR COMO INFORMACIÓN RESERVADA** EL PADRÓN DE LAS 24000 FOSAS OCUPADAS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, ASI COMO LA SITUACIÓN LEGAL DE CADA FOSA POR UN PERIODO DE 9 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE SU CLASIFICACIÓN, SALVO QUE ANTES DEL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO DE RESTRICCIÓN, DEJARAN DE EXISTIR LOS MOTIVOS DE SU RESERVA.
6. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, INFORMA QUE UNA VEZ SUBSTANCIADO EL PUNTO ANTERIOR PASAN A ASUNTOS GENERALES.

POR LO QUE SE LES PREGUNTA DE MANERA GENERAL A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ¿SI ALGUIEN DESEA TRATAR ALGÚN ASUNTO, EN ESTE APARTADO? MANIFESTANDO TODOS Y CADA Y CADA UNO, QUE NO HAY NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR.

MOTIVO POR EL CUAL SE DA POR CONCLUIDO Y AGOTADO TOTALMENTE EL MISMO PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO.

7. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE INFORMACION PASA AL PUNTO 7 DE LA ORDEN DEL DIA, POR LO QUE PREVIAMENTE SOLICITA A LOS ASISTENTES RATIFIQUEN LOS ACUERDOS DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACION, MISMOS QUE SON LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad el pase de lista, la declaración de quorum suficiente y la instalación legal de la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad de Información Municipal.
2. Se aprueba por unanimidad la lectura y el contenido de la orden del día.
3. Se aprueba clasificar como **INFORMACIÓN RESERVADA** el padrón de las 24000 fosas ocupadas en el panteón municipal, así como la situación legal de cada fosa por un periodo de 9 años,
4. Se da por desahogado el punto 6 de la orden del día, referente a asuntos generales en donde ningún miembro del comité de la unidad de Información propuso algún asunto a tratar.

Una vez ratificados los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información Municipal y agotadas los puntos de la orden de día, el Presidente del Comité procede a realizar la clausura de la misma, diciendo en voz alta

AGOTADOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJO DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITE DE INFORMACION MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ESTADO DE MEXICO.

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ DE INFORMACION MUNICIPAL

DR. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACION.

LIC. MARIA E. GARDUÑO PEREZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUCERO DURAN ELIGIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION.